
	Nº de verificación: 12433254136566362405
	 Puede verificar la autenticidad de este documento en www.gijon.es/cev

Datos del expediente: 13018C/2019 P1 - Previo de necesidades DIVERTIA	Asunto: Contratación, por lotes, del suministro, instalación, montaje y desmontaje de escenarios para las actividades a realizar durante el verano de Gijón 2019, por procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada, para la empresa municipal Divertia Gijón s.a.
Datos del documento: Tramitador: Dto. Económico Administrativo Emisor: 25000304 Fecha Emisor: 12/03/2019	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

**INFORME PREVIO DE NECESIDAD
PROPUESTA DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN**

CONTRATACIÓN, POR LOTES, DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE DE ESCENARIOS PARA LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE EL VERANO DE GIJÓN 2019, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA, PARA LA EMPRESA MUNICIPAL DIVERTIA GIJÓN S.A.

Divertia/Festejos Mayor 08/2019: **Escenarios Verano 2019.**

INFORME DE NECESIDAD Y DE INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Divertia Gijón S.A. es una sociedad mercantil cuyos Estatutos, aprobados y modificados por Junta General de fechas 9 de mayo de 2014 y 1 de agosto de 2015, respectivamente (Escritura Pública Protocolos 837 y 1.040). Entre los fines de Divertia Gijón, S.A. se encuentra la organización de los festejos populares de la Ciudad.

1.- OBJETO DEL CONTRATO, NECESIDAD E IDONEIDAD DE LA CONTRATACIÓN.

El objeto del presente Pliego es precisar las condiciones técnicas a las que han de ajustarse las ofertas para la contratación, por lotes, del suministro en régimen de alquiler, instalación, montaje y desmontaje de escenarios para las actividades a realizar durante el verano de Gijón 2019, dentro de los Festejos organizados por la sociedad municipal DIVERTIA GIJÓN S.A. en las siguientes localizaciones y eventos, que determinan los distintos lotes:

- **Plaza Mayor de Gijón** (Verano y Semana Grande 2019) del 23 de julio al 13 de Agosto, ambos inclusive. **(LOTE 1).**
- **Explanada de Poniente** (Semana Grande 2019), del 9 al 14 de agosto, ambos inclusive. **(LOTE 2).**
- **Fiesta de la Sidra** (Verano 2019) del 22 al 25 de agosto, ambos inclusive. **(LOTE 3).**

Los programas de festejos Verano 2019 requieren de la instalación de escenarios e infraestructuras que recojan las actuaciones programadas en los distintos espacios. Las distintas dimensiones de los espectáculos, los requerimientos técnicos de las actividades y la cantidad de público previstas requieren la instalación de infraestructuras de distintas calidades y características.

2.- PRESUPUESTO Y TIPO DE LICITACION.

Se estima el siguiente desglose de costes:

-Costes directos (se estima un 81%): Total de 33.615 €; LOTE 1: 17.820 €; LOTE 2: 12.960 €; LOTE 3: 2.835 €

-Costes indirectos (se estima un 13%): Total de 5.395 €; LOTE 1: 2.860 €; LOTE 2: 2.080 €; LOTE 3: 455 €

- Beneficio industrial: (se estima un 6%): Total de 2.490 €; LOTE 1: 1.320 €; LOTE 2: 960 €; LOTE 3: 210 €

Total de 41.500,00 € (IVA excluido), más 8.715 € correspondientes al IVA,

Total de cuarenta y un mil quinientos euros (IVA excluido), más ocho mil setecientos quince euros correspondientes al IVA.

LOTE 1: 22.000,00 € (IVA excluido), más 4.620 € correspondientes al IVA

Veintidós mil euros (IVA excluido), más cuatro mil seiscientos veinte euros correspondientes al IVA

LOTE 2: 16.000,00 € (IVA excluido), más 3.360 € correspondientes al IVA

Dieciséis mil euros (IVA excluido), más tres mil trescientos sesenta euros correspondientes al IVA

LOTE 3: 3.500,00 € (IVA excluido), más 735 € correspondientes al IVA

Tres mil quinientos euros (IVA excluido), más setecientos treinta y cinco euros correspondientes al IVA

TIPO DE LICITACIÓN.

LOTE 1: 22.000,00 € (IVA excluido), más 4.620 € correspondientes al IVA. Veintidós mil euros (IVA excluido), más cuatro mil seiscientos veinte euros correspondientes al IVA.

LOTE 2: 16.000,00 € (IVA excluido), más 3.360 € correspondientes al IVA. Dieciséis mil euros (IVA excluido), más tres mil trescientos sesenta euros correspondientes al IVA.

LOTE 3: 3.500,00 € (IVA excluido), más 735 € correspondientes al IVA. Tres mil quinientos euros (IVA excluido), más setecientos treinta y cinco euros correspondientes al IVA.

3.- INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS.

Divertia Gijón S.A. carece de medios propios para llevar a cabo la correcta ejecución del contrato.

4.- JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

El procedimiento abierto regulado en los artículos 156 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, resulta el más adecuado a esta contratación debido a la pluralidad de criterios de calidad que se utilizarán para la valoración de las distintas proposiciones que se presenten, con el objeto de conseguir el mejor servicio posible.

5.- DIVISIÓN EN LOTES.

Prevista.